

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO CINCUENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., primero (1) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso No 110014003055 2021 00443 00

DEMANDANTE: SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.

DEMANDADO: SANTIAGO ECHEVERRY VELASQUEZ

Admítase por el procedimiento **VERBAL**, la demanda de **RENDICIÓN PROVOCADA DE CUENTAS**, instaurada por **SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.**, contra **SANTIAGO ECHEVERRY VELASQUEZ**.

Notifíquese al demandado conforme lo disponen los artículos 291 y 292 del C.G.P. o en la forma prevista en el Decreto 806 de 2020.

Córrasele traslado de la demanda y sus anexos por el término de veinte (20) días.

RECONOCESE al abogado **ANDRÉS FELIPE CABALLERO CHAVES**, como apoderado judicial de la parte demandante, en los términos y para los efectos del mandato conferido.

NOTIFÍQUESE (2),

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez

Csl.

Firmado Por:

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Edificio Hernando Morales Molina Tel: 2821861

Dirección electrónica: cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Estados electrónicos, traslados, sentencias escritas y demás avisos de interés consulte el portal de la rama judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-55-civil-municipal-de-bogota/85>

JUEZ
JUEZ - JUZGADO 055 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-
SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

11c46a9427b4105cd5f227681458a38aa34a3fa6f6e0eaace4c5f96f329f4e79

Documento generado en 01/06/2021 02:29:41 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Edificio Hernando Morales Molina Tel: 2821861

Dirección electrónica: cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Estados electrónicos, traslados, sentencias escritas y demás avisos de interés consulte el portal de la rama judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-55-civil-municipal-de-bogota/85>